



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Del discurso a la práctica: una revisión de la educación superior inclusiva a la discapacidad en IES de México.

XIX Curso Interinstitucional | Sesión 8 | Educación Superior Inclusiva
Mtra. Karla Mariana Escobar
Octubre 10, 2025

Agenda

1. Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión
2. Concepto de discapacidad y enfoques que coexisten
3. El trabajo de inclusión en la UNAM y la UdeG
 - a. Capacidades institucionales
 - b. Voces de estudiantes y docentes
4. Reflexiones finales.

Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión

Distinciones importantes para el análisis multinivel ->

- **Ontológico vs. Óntico**
- **Politica vs. políticas**
- **Educación inclusiva vs. inclusión educativa**

Niveles en las políticas

- Internacional
- Regional
- Nacional



Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión

Análisis multinivel -> Óntico y ontológico

Ontológico: Perspectivas y posicionamientos desde donde se construyen los problemas.

Óntico: Políticas traducidas en documentos y normativas.

El orden **óntico** se articula en el orden **ontológico**.



Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión

Análisis multinivel -> Óntico y ontológico

Ontológico: Perspectivas y posicionamientos desde donde se construyen los problemas.

Óntico: Políticas traducidas en documentos y normativas.

El orden **óntico** se articula en el orden **ontológico**.

Política y Políticas educativas

Política: estructuras generales e ideológicas que subyacen a las decisiones de lo educativo y escolar. Como *discurso*.

Políticas: acciones específicas para la implementación de los propósitos de la política educativa. Como *práctica*.



Inclusion educativa y Educacion inclusiva

Distinciones

- **Inclusión educativa.**
 - Enfoque técnico-instrumental (accesibilidad)
 - Lograr el acceso a los espacios donde se realiza el acto educativo (escuela) y su tránsito hasta el egreso.
- **Educación inclusiva,**
 - Busca la transformación epistémica de las relaciones de conocimiento, reconocimiento y valía (Ocampo, 2021).
 - Cuestiona los espacios educativos (*lógicas y discursos no escritos, nunca neutrales*) que deban responder a las visiones y posicionamientos de los sujetos (Cruz, 2025).



Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión

Políticas internacionales - regionales

Internacional:

- Declaración de Icheon y Marco de Acción de Educación 2030, UNESCO
- Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030
- Informes de BM y GEM.

Regional:

- Declaración de Buenos Aires sobre Educación en ALC
- Informes de BID.

Categorías dominantes:

- Equidad de género, calidad educativa e inclusión.



Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión

Políticas internacionales - regionales

La **inclusión** se presenta como medio para el logro educativo, cuyo fin se dirige a facilitar el desarrollo social y económico.

Riesgos de este discurso:

- Abstracción, “neutralidad” y presentismo
- Se invisibilizan problemáticas estructurales que dificultan su materialización en los contextos locales
- Se pasa por algo que se parte de pisos desiguales.



Deconstruyendo el discurso oficial de inclusión

Políticas nacionales

- **PND 2019-2024:** 4-T Discurso de ruptura con gobiernos anteriores.
- **Programa Sectorial de Educación PSD**
 - Se enfoca en justicia social, equidad e inclusión, apelando a la redistribución.
- **Instrumentos / Programas destacados:**
 - Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI, 2019).
 - Becas y apoyos (Discapacidad: población hasta 29 años)
- **Crítica:** no incorpora mecanismos de seguimiento, evaluación, medición de políticas. Desde el inicio hubo desarticulación y eliminación de institutos especializados (CONADIS, CONAPRED, etc.)

Concepto de Discapacidad y enfoques que coexisten

Marco Normativo Internacional y Nacional

La **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** define a la **discapacidad** como: un concepto que evoluciona y que **resulta** de la **interacción** entre [1] las personas con deficiencias y [2] las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (ONU, 2006).



Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Es la **consecuencia** de la [1] presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al **interactuar** con [2] las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (DOF, 2011)

Concepto de Discapacidad y enfoques que coexisten

Marco Normativo y visiones



Modelo de
prescindencia



Modelo
médico-económico



Modelo Social y de
Derechos Humanos

- **En los primeros persisten prejuicios y estigmas que generan tratos desiguales.**
 - “Lástima” (-itos), rechazo y caridad-asistencialismo.
 - Cura y normalización para alcanzar la integración en la sociedad.
- **Modelo social: Primero la persona, luego la condición -> Persona con Discapacidad**

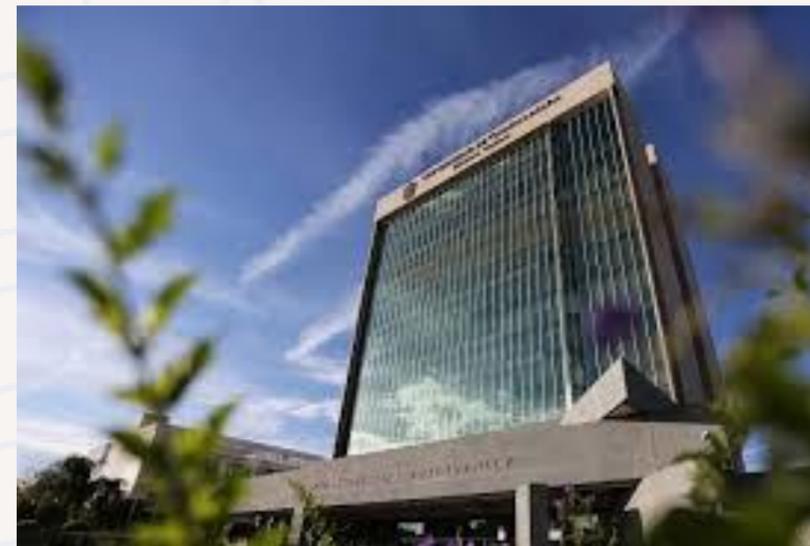
El trabajo de inclusión en la UNAM y la UdeG

Investigación en dos Universidades mexicanas

- **Título:** No dejar a nadie atrás: Estrategias de cooperación en educación superior para la inclusión de personas con discapacidad.
- **Objetivo:** Identificar acciones en universidades que puedan fortalecer las capacidades institucionales para la inclusión de estudiantes con discapacidad. 2018-2020.



UNAM



Universidad de Guadalajara

El trabajo de inclusión en la UNAM y la UdeG

Investigación en Universidades

- **Dos instituciones públicas**
 - Historicidad
 - Cobertura
 - Población atendida
 - Referentes regionales de inclusión educativa.
- **Oficinas especializadas que implementan la política universitaria:**
 - Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI) en la UNAM desde 2013
 - Unidad de Inclusión en la Universidad de Guadalajara (UdeG) desde 2017.*

El trabajo de inclusión a la discapacidad en la UNAM

Año	Servicios de atención en UNAM
1959	Sala de Tiflológico para PcD visual en la Biblioteca Nacional de México
1985	Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género
1998	Centro de Orientación Educativa (COE) de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE)
2000	Sistema de transporte interno y especial, de Dirección General de Servicios Generales y Movilidad
2004	Comité de Atención para las Personas con Discapacidad
2005	Servicio de información especializada en la Biblioteca Central, Departamento de Consulta en la Biblioteca Central
2010	Aula Laboratorio de Innovación para PcD visual, Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación
2013	Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI), Dir.Gral. de Atención a la Comunidad (DGACO)
2015	Centro de atención para personas con discapacidad "Sala Themis" de la Facultad de Derecho
2015	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)
2017	Asociación Deportiva Universitaria del Deporte Adaptado, Dirección General de Deporte Universitario
2017	Dirección de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la Dirección General de Administración Escolar

Fuente: elaboración propia a partir de revisión de documentos y entrevistas.

El trabajo de inclusión a la discapacidad en la UdeG

Año	Servicios de atención
2005	Área para personas con discapacidad visual de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz
2010	Programa CASA Universitaria (Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos) del SUV UDG en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) de Occidente
2011	Área de Tiflotecnia de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"
2014	Área de Servicios Bibliotecarios para la Discapacidad Visual de la Coordinación de Bibliotecas
2015	Unidad de Inclusión del Centro Universitario del Sur (CUSur)
2016	Programa de apoyo para estudiantes sordos en Preparatoria 7 de la UDG
2017	Unidad de Inclusión de la Coordinación General de Extensión (CGE)
2018	Unidad de Educación Incluyente del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)
2018	Sala de Tiflotecnología para PcD visual en Biblioteca del Sistema de Universidad Virtual (SUV)
2018	Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU)

Fuente: elaboración propia a partir de revisión de documentos y entrevistas.

Acciones destacadas

Etapa de acceso

Rubro de instrumentos para identificar estudiantes con discapacidad

- **UNAM – CEPAL:** Taller de medición de la discapacidad.

Rubro de ajustes razonables para la admisión y permanencia

- **UdeG** Taller de formación de lectores de examen de ingreso.

Etapa de permanencia:

Rubro de formación continua en inclusión.

- **UNAM - Fundación Merced:** Taller de fortalecimiento a redes de estudiantes con discapacidad.

Rubro de medidas de igualación mediante becas económicas.

- **UdeG:** Programa de estímulos económicos a estudiantes.

Voces de estudiantes

Estudiantes

- La comunicación con docentes y la colaboración con otros estudiantes son fundamentales para poder navegar mejor las experiencias en los programas de estudio.
- El papel del docente es crucial pues pone el ejemplo en el aula respecto al trato que recibe el estudiante.

Retos

- Contar con entornos adecuados que faciliten la movilidad y materiales accesibles para aprender es un reto todavía, a pesar de los avances.
- Persisten tratos desiguales hacia los estudiantes por el desconocimiento de su condición por parte de docentes.

“Los profesores están abiertos a mi forma de aprender y yo he propuesto los ajustes. Les digo que traten de decir las cosas que escriben en el pizarrón.

Para calcular el PIB, por ejemplo, no digan “*éste por éste y por éste*”, sino que digan las cantidades y así voy a entender más y lograr hacer un mapa mental de lo que están haciendo en el pizarrón.”



Testimonio de estudiante con discapacidad visual.

“Aunque los compañeros tienen empatía, se les facilitaría más si vieran que los maestros respaldan nuestra situación, porque si ellos no ven que el maestro lo promueve, entonces piensan ‘*yo tampoco*’.”



Testimonio de estudiante con discapacidad auditiva.

“Estaría bien que las universidades contaran con material más accesible para nosotros y que los maestros estuvieran enterados de las necesidades. Que no sea como que llegas y le dices “*oiga profe, ¿qué puedo hacer con este libro?*” y te responda “*pues no lo hagas y ya*” o te dice “*hazme una exposición*”. Pues sí, pero ¿y todo lo que me perdí?”

Testimonio de estudiante con discapacidad visual.

Voces estudiantes y docentes

Docentes

- Generar sinergias entre docentes que tengan experiencia y que puedan socializar sus estrategias en el aula.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) fueron reconocidas como un aspecto clave para la inclusión de estudiantes con discapacidades sensoriales (herramientas de accesibilidad).

Retos

- Falta de tiempo para tomar los cursos de capacitación; horarios incompatibles o casi al final del ciclo escolar.

“Los estudiantes no van a dejar de aprender porque haya diversidad en el grupo, al contrario. Hay que buscar videos donde el tema esté bien explicado y que pueda combinar la parte auditiva con la visual para que llegue a todos.”



Testimonio de docente del Programa de Derecho, grupo focal.

“Las coordinaciones de las carreras tienen que ubicar a los docentes que tenemos estudiantes con discapacidad para ver de qué manera podemos trabajar con ellos, entendiéndolo como una oportunidad para mejorar el rendimiento del grupo en general. Es un momento importante para proponer políticas de inclusión.”

Testimonio de docente del Programa de Matemáticas, grupo focal.

Reflexiones finales

Aprendizajes

Las políticas universitarias de inclusión se materializan no solo en el ingreso y la titulación, sino primordialmente en el aula, donde coexisten estudiantes y docentes.

Si bien contar con materiales accesibles es fundamental, también lo es la guía profesional del docente. A su vez, cada docente requiere contar con los recursos y el apoyo por parte de la institución para que pueda responder a las necesidades en el aula de la mejor manera.

El cultivar un entorno inclusivo requiere de un cambio sistémico y cultural, donde se pase de ver a la discapacidad como una demanda individual a una forma de enseñanza más colaborativa.

Reflexiones finales

Para recordar

Lejos de ser neutrales, las políticas esconden en su discurso lógicas que encaminan su diseño a determinados fines; por ello, se vuelve relevante analizarlas para comprenderlas y cuestionarlas.

Las IES tienen la responsabilidad de operacionalizar la inclusión educativa (óntico), así como un mandato social de reflexionar respecto a su concepción de la educación inclusiva (ontológico).

Referencias

- Cruz Vadillo, R. (2025). Análisis de la política y las políticas educativas: desigualdad, educación inclusiva y escolarización en México. *Voces de la educación*, 10(19), 74–105.
- Escobar Magallanes, K. M. (2022). No dejar a nadie atrás: Estrategias de cooperación en Educación Superior para la inclusión de personas con discapacidad. ANUIES.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, D. O. F., 30 de mayo de 2011.
- Naciones Unidas (ONU). (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ocampo, A. (2021). Epistemología de la educación inclusiva (Editorial). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 438–452.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Muchas gracias!



@Inclurama

XIX Curso Interinstitucional | Sesión 8 | Educación Superior Inclusiva
Mtra. Karla Mariana Escobar
Octubre 10, 2025